

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSERCIONES

El IEEQ informa la demarcación territorial de los distritos uninominales y circunscripción plurinominal del Estado de Querétaro, así como los cargos de elección popular a elegir. (N 3, AM 3)

El IEEQ informa la convocatoria en formato de lectura fácil para participar en el Proceso Electoral Local 2023-2024 como candidata o candidato independiente. (EUQ 7, DQ 7)

INICIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL

DECLARA IEEQ EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 EN QUERÉTARO

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizó la declaratoria de inicio del Proceso Electoral Local 2023-2024 por el que se renovarán 436 cargos de elección popular, entre ellos 25 diputaciones locales y la integración de los 18 ayuntamientos del estado. “Siendo las 10:10 horas, del día 20 de octubre de 2023, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro declara formalmente el inicio del Proceso Electoral Local 2023-2024 en el estado de Querétaro; lo anterior, con apego a los principios rectores de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, máxima publicidad y objetividad que rigen la función electoral”, señaló la Consejera Presidenta Grisel Muñoz Rodríguez. En su mensaje, la presidenta invitó a la ciudadanía a apropiarse del proceso electoral, informarse por fuentes oficiales y dar seguimiento a las propuestas para emitir un voto razonado, libre y consciente en la jornada electoral del próximo 2 de junio. El Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra destacó que “la participación de las organizaciones de la sociedad civil, instituciones, autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, así como medios de comunicación, será un factor determinante para que tengamos las mejores elecciones de la historia de Querétaro”. Por su parte, el Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles dijo que el mensaje a la ciudadanía es que “cuenta con un IEEQ que, sin duda alguna, garantizará, como lo ha hecho siempre, elecciones libres, auténticas y periódicas, y que el 2 de junio las queretanas y los queretanos podrán ejercer libremente el derecho humano al voto”. La Consejera Electoral Rosa Martha Gómez Cervantes afirmó que la labor de las autoridades electorales es irremplazable en un sistema democrático, ya que garantizan la organización y vigilancia de los procedimientos democráticos de acceso al poder público; “hoy necesitamos el compromiso de la ciudadanía para incrementar la participación y que elijan de manera informada a quienes nos representarán”, expresó. En su oportunidad, la Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno aseguró que el Instituto será garante del derecho al sufragio libre, secreto, directo, personal e intransferible, en condiciones de igualdad y sin discriminación; dijo que esta autoridad generará condiciones de certeza, legalidad e imparcialidad entre las y los actores de la contienda electoral. La Consejera Electoral María Pérez Cepeda invitó a las juventudes queretanas, que constituyen el 28% del electorado en la entidad, a que participen y se informen a través de la plataforma del Instituto eleccionesqro.mx; asimismo, hizo un llamado a los partidos políticos y su militancia, a los tres órdenes de gobierno y su funcionariado, y en su momento a las candidaturas, para que “se conduzcan con vocación democrática y siempre con apego a la legalidad”. De igual manera, el Consejero Electoral José Eugenio Placencia Zarazúa sostuvo que “hoy iniciamos no solo una tarea técnica sino una oportunidad para fortalecer nuestra democracia y la confianza de nuestra ciudadana y ciudadanos”; además, reconoció la dedicación y compromiso del funcionariado del Instituto. En sesión extraordinaria, el órgano superior de dirección aprobó el Calendario Electoral que incluye, entre otras actividades, las siguientes: 19 de enero de 2024, plazo límite para recibir convenios de coalición de partidos políticos; 19 de enero al 17 de febrero del mismo año, precampañas y obtención del respaldo de la ciudadanía para candidaturas independientes; 3 de marzo, fecha límite para que las personas servidoras públicas, previstas en la ley, se separen de sus funciones para contender a algún cargo público. Además, del 3 al 7 de abril, registro de candidaturas para ayuntamientos y diputaciones locales; 15 de abril al 29 de mayo, campañas para ayuntamientos y diputaciones locales; 15 de abril al 2 de junio, suspensión de los programas sociales, acciones y propaganda gubernamental; 6 al 20 de mayo, voto anticipado para personas con alguna discapacidad <https://lalupa.mx/2023/10/20/declara-ieeq-inicio-del-proceso-electoral-local-2023-2024-en-queretaro/fisica>; 2 de junio, jornada electoral y 5 de junio, inicio de las sesiones de cómputo.

Coordinación de Comunicación Social 1

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

Por otra parte, se aprobó la integración de los 27 Consejos Distritales y Municipales que ejercerán funciones durante el proceso electoral; cada Consejo se integrará por 5 consejerías electorales propietarias y hasta 5 suplentes; una secretaría técnica; una persona representante de cada uno de los partidos políticos y una de cada candidatura independiente. Asimismo, se informó a la ciudadanía y a los partidos políticos la demarcación territorial de los 15 distritos uninominales, para la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa, y una circunscripción plurinominal que comprende todo el estado de Querétaro; así como los 436 cargos sujetos a elección popular (227 propietarios y 209 suplentes). También se aprobó la Convocatoria para el proceso de registro de candidaturas independientes, en la cual se establece que las personas interesadas podrán presentar su manifestación de intención del 1 al 15 de diciembre de 2023, en los Consejos Distritales y Municipales. De igual forma, se emitió la Convocatoria para que la ciudadanía interesada se pueda acreditar como observadora electoral, del 20 de octubre de 2023 y hasta el 7 de mayo de 2024, en cumplimiento al acuerdo INE/CG437/2023, así como el catálogo de formatos de las organizaciones de observación electoral. En la sesión participaron el Secretario Ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, y las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Adolfo Camacho Esquivel del PRD, Arturo Bravo González de MC, Perla Patricia Flores Suárez del PVEM, Emmanuel Zárate González de Morena, Jorge Salazar Marchán del PT y Ma. Concepción Herrera Martínez de Querétaro Seguro.

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/47225-declara-ieeq-el-inicio-del-proceso-electoral-local-2023-2024-en-queretaro>

<https://queretaro24-7.com/declara-ieeq-el-inicio-del-proceso-electoral-local-2023-2024-en-queretaro/>

<https://amanecerqro.com.mx/2023/10/20/declara-ieeq-el-inicio-del-proceso-electoral-local-2023-2024-en-queretaro/>

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/declaran-oficialmente-inicio-proceso-electoral-en-queretaro_1511197_102.html

<https://codiceinformativo.com/2023/10/inicia-el-proceso-electoral-local-2023-2024/>

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/ieeq-arranca-proceso-electoral-en-queretaro.htm>

<https://informequeretano.com/2023/10/20/inicia-proceso-electoral-local-2023-2024-en-queretaro/>

<https://criptica.com.mx/declara-ieeq-el-inicio-del-proceso-electoral-local-2023-2024-en-queretaro/>

<https://presenciauniversitariauqa.com/inicia-proceso-electoral-en-queretaro/>

<https://laopiniondesantiago.com/arranca-proceso-electoral-en-queretaro-de-cara-al-2-de-junio/>

<https://elqueretano.info/trafico/arranca-el-proceso-electoral-2023-2024-de-manera-oficial/>

<https://circulonoticias.com/declara-ieeq-el-inicio-del-proceso-electoral-local-2023-2024-en-queretaro/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/declara-ieeq-inicio-del-proceso-electoral-local-2023-2024>

https://vozimparcial.com.mx/2023/10/20/declara-ieeq-inicio-del-proceso-electoral-local-2023-2024-en-el-estado/206802/?utm_campaign=shareaholic&utm_medium=twitter&utm_source=socialnetwork

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

INICIÓ PROCESO ELECTORAL 2023-2024

Por Diego González

En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, presidida por Grisela Muñiz como presidenta del Consejo, este viernes dio inicio formalmente el proceso electoral 2023-2024, así como el establecimiento de horario de labores del funcionariado del instituto durante el desarrollo. Al hacer uso de la palabra, Grisela Muñiz refirió que a través del voto se define el rumbo del estado, por lo que la ciudadanía elegirá 227 cargos propietarios y 209 suplentes, con un padrón electoral de un millón 873 mil 166 personas, de las cuales 905 mil 124 son hombres y 968 mil 042 mujeres. En este proceso electoral se renovarán 25 diputaciones locales, 18 ayuntamientos y las diputaciones federales y senadurías, con temas novedosos como la votación de las personas en prisión preventiva, voto anticipado para personas con discapacidad y voto de queretanos en el extranjero, entre otros. Con una votación por mayoría, siete votos a favor de los consejeros y consejeras, se aprobó la declaratoria de inicio del proceso electoral local 2023-2024, con apego a los principios rectores de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, máxima publicidad y objetividad que rigen a la función electoral. En este sentido, el consejero Daniel Dorantes afirmó que el 2 de junio de 2024, Querétaro tendrá las mejores elecciones de su historia, “habrá grandes retos, pero serán ejemplares, porque la preparación del IEEQ inició con más de 27 años de aprendizaje en más de 9 elecciones ordinarias...por el bien de la entidad”. Concepción Herrera, de Querétaro Seguro, destacó que más de un millón 800 mil queretanos y queretanas tiene una nueva opción política a través de su instituto político, criticando a quienes convierten una organización política en un negocio y advirtió que promoverán la garantía de candidaturas que por lo menos el 50 por ciento de los cargos para los municipios con mayor población sean para las mujeres. Emanuel Zárate, representante de Morena, convocó a la población a demostrar el descontento en las urnas, modificando la conformación política en el municipio y el congreso del estado, resaltando que su instituto político tiene posibilidad real de competir y ganar en al menos catorce de los dieciocho municipios y en al menos ocho de las quince diputaciones de mayoría relativa. En su oportunidad el representante del PAN, Joel Rojas, aseveró que Acción Nacional llega a este período para refrendar el triunfo que obtuvo en el 2021, aprovechando para destacar los resultados del blanquiazul en espera de las elecciones federales “en la que esperamos un cambio profundo en la presidencia de la República”. (N 7)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/10/21/inicio-proceso-electoral-2023-2024/>

INICIA EL PROCESO ELECTORAL EN QUERÉTARO

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró el inicio formal del proceso electoral 2023-2024, con el que se abre la convocatoria para candidaturas independientes, así como para personas que quieran ser observadoras electorales. Grisela Muñiz Rodríguez, presidenta del Consejo General del IEEQ, presidió una ceremonia de honores a la bandera y, después, la sesión en la que declaró el inicio del proceso con el que se elegirá a las personas que ocupen 227 cargos propietarios y 209 suplentes. El dos de junio de 2024 se votará para renovar 18 Ayuntamientos, 15 diputaciones locales de mayoría relativa y 10 de representación proporcional (plurinominales). Durante el desahogo de la sesión, las representaciones de los partidos locales se posicionaron ante el reto de un nuevo proceso de elección: Querétaro Seguro, PAN, PRI, PRD, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena. También tomaron las palabras las consejerías del IEEQ, así como la presidenta Grisela Muñiz, quien recordó que, actualmente, el padrón electoral en Querétaro es de un millón 873 mil 166 personas y destacó del poder igualitario del derecho a voto. “Votar es un derecho, una conquista, legado de nuestra historia y a la vez la herramienta más poderosa con que cuenta la ciudadanía para definir el rumbo de nuestro estado (...) nunca somos tan iguales como cuando emitimos nuestro voto, el voto tiene el mismo valor para todas y para todos”, expresó la presidenta. (AM 4)

<https://amqueretaro.com/queretaro/estado/2023/10/20/inicia-el-proceso-electoral-en-queretaro-2/>

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

OFICIALMENTE ARRANCA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

Por Miyazaqui Blanco

En el estado comenzó formalmente el Proceso Electoral Local 2023-2024, en el cual se renovarán 436 cargos de elección popular, entre ellos 25 diputaciones locales y la integración de los 18 ayuntamientos de la entidad. De esta manera, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizó la declaratoria oficial del proceso. “Siendo las 10:10 horas, del día 20 de octubre de 2023, el Consejo General del IEEQ declara formalmente el inicio del Proceso Electoral Local 2023-2024 en Querétaro; lo anterior, con apego a los principios rectores de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, máxima publicidad y objetividad que rigen la función electoral”, mencionó la consejera presidenta del organismo, Grisel Muñoz Rodríguez. En su mensaje, invitó a la ciudadanía a apropiarse del proceso electoral, a informarse por fuentes oficiales y a dar seguimiento a las propuestas para emitir un voto razonado, libre y consciente el próximo 2 de junio. En sesión extraordinaria, el órgano superior de dirección aprobó el Calendario Electoral que incluye, entre otras actividades, las siguientes: 19 de enero de 2024, plazo límite para recibir convenios de coalición de partidos políticos; del 19 de enero al 17 de febrero del mismo año, precampañas y obtención del respaldo de la ciudadanía para candidaturas independientes; 3 de marzo, fecha límite para que las personas servidoras públicas, previstas en la ley, se separen de sus funciones para contender a algún cargo público. Además, del 3 al 7 de abril, será el registro de candidaturas para ayuntamientos y diputaciones locales; del 15 de abril al 29 de mayo, las campañas para ayuntamientos y diputaciones locales; del 15 de abril al 2 de junio, suspensión de los programas sociales, acciones y propaganda gubernamental; del 6 al 20 de mayo, el voto anticipado para personas con alguna discapacidad física; el 2 de junio, jornada electoral, y el 5 de junio, inicio de los cómputos. También se aprobó la integración de los 27 Consejos Distritales y Municipales que ejercerán funciones durante el proceso electoral; cada consejo se integrará por cinco consejerías electorales propietarias y hasta cinco suplentes; una secretaría técnica; una persona representante de cada uno de los partidos políticos y una de cada candidatura independiente. Asimismo, se informó a la ciudadanía y a los partidos la demarcación territorial de los 15 distritos uninominales, para la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa, y una circunscripción plurinominal que comprende todo el estado. (EUQ 1 y 4)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/oficialmente-arranca-el-proceso-electoral-local-2023-2024/>

ARRANCA PROCESO ELECTORAL 2023-2024 EN QUERÉTARO

Por Guillermo Castillo

Este viernes, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) arrancó formalmente el proceso electoral 2023-2024 en la entidad, donde alrededor de 1 millón 874 mil personas participarán en la elección de 227 cargos públicos titulares para renovar los 18 ayuntamientos, las diputaciones federales y el Congreso Local. El organismo autónomo presentó el calendario oficial del proceso, mismo que concluirá el domingo 2 de junio de 2024 con la realización de la jornada electoral. Para participar, los candidatos independientes tendrán del 1 al 15 de diciembre para presentar su manifestación de intención de candidatura, mientras que los partidos políticos tendrán hasta el 19 de enero del año entrante para presentar su convenio de coalición. Las precampañas se llevarán a cabo del 19 de enero al 17 de febrero, y será del 3 al 7 de abril cuando los aspirantes deberán registrar sus candidaturas para ayuntamientos y diputaciones locales. En el caso de que funcionarios públicos deseen contender por un cargo, deberán separarse de sus funciones a más tardar el 3 de marzo. Las campañas arrancarán oficialmente el 15 de abril y se suspenderán el 29 de mayo, tres días antes del día de la votación. Asimismo, a partir del 15 de abril deberán suspenderse todos programas sociales y acciones consideradas como propaganda gubernamental. Aunque la jornada será el domingo 2 de junio, las personas con discapacidad podrán emitir su voto anticipado entre el 6 y 20 de mayo. Pasado el día de la votación, los partidos y candidatos independientes tendrán hasta el 2 de julio para retirar de los espacios públicos toda la propaganda y artículos proselitistas. Finalmente, la ciudadanía tendrá hasta el 22 de enero para renovar su credencial de elector y tener la oportunidad de participar en la votación.

<https://www.publimetro.com.mx/queretaro/2023/10/20/arranca-proceso-electoral-2023-2024-en-queretaro/>

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

INICIA PROCESO ELECTORAL EN QUERÉTARO

Por Karen Munguía

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) dio el banderazo de salida para la renovación de 436 cargos de elección popular, incluidos propietarios y suplentes, entre los que destacan las 18 presidencias municipales y 15 diputaciones locales. El arranque del proceso electoral local 2023-2024 en Querétaro se dio a las 10:10 horas del 20 de octubre con la participación de dirigencias y representaciones de partidos políticos, y antecedido por la entonación del himno nacional y honores a la bandera. En sesión extraordinaria del Consejo General del IEEQ, la presidenta Grisel Muñiz Rodríguez subrayó que la sesión del viernes marcó la historia de la vida democrática de Querétaro en la que se elegirán 227 cargos propietarios y 209 suplentes; indicó que se trata de un proceso en el que más de un millón 873 mil 166 personas podrán participar. “Votar es un derecho, una conquista, el legado de nuestra historia, y a la vez la herramienta más valiosa con la que cuenta la ciudadanía para definir el rumbo de nuestro estado, todos los votos tienen el mismo valor. Hoy faltan 225 días para la jornada electoral”, enfatizó. Asimismo, convocó a las fuerzas políticas a sumar esfuerzos para que prevalezca la tolerancia pluralista y conducirse con ética e integridad, y que la confrontación política se realice de forma pacífica; puntualizó que, en tanto, el instituto se conducirá con neutralidad, imparcialidad y transparencia. Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral, subrayó que se avecinan tiempos de contienda y diferencias, sin embargo, llamó a que prevalezcan los valores democráticos para que el 2 de junio de 2024 se tengan las mejores elecciones de la historia de Querétaro; en tanto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral, aseguró que será un proceso exitoso dado que el equipo del instituto está preparado. Mientras que Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral, señaló que a partir de este 20 de octubre arranca una nueva etapa en la vida democrática del estado y afirmó que se garantiza que las personas podrán hacer efectivo su derecho a elegir de forma secreta, libre e informada. Además, hizo un exhorto a evitar los ataques y no tolerar la violencia política contra las mujeres. Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral, puntualizó que en el proceso podrán participar más de un millón 800 mil personas, a quienes les garantizó que habrá un proceso electoral con certeza, legalidad e imparcialidad, y condiciones de igualdad y sin discriminación; José Eugenio Plascencia Zarazúa, consejero electoral, informó a la ciudadanía que cada uno de sus votos aporta y pidió a todos participar en lo que consideró un proceso democrático justo y transparente. María Pérez Cepeda, consejera electoral, indicó que con el proceso se instalarán 27 consejos distritales y municipales, y realizó un llamado a los 520 mil 873 jóvenes, que forman el 28% del electorado, que asuman su fuerza y consideren que el proceso electoral es la oportunidad de ser escuchados. Además, hizo un llamado a los partidos políticos y militantes, gobiernos y funcionarios, y candidaturas a tener una vocación democrática y apego a la legalidad para tener una competencia equitativa y una convivencia pacífica (...) (DQ 1 y 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/arranca-proceso-electoral-en-queretaro-10879508.html>

«LAS REGLAS SON MUY PRECISAS PARA ESTE PROCESO ELECTORAL», AFIRMA PRESIDENTA DEL IEEQ

Por Isaías Rosado

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez, recordó que a partir de este viernes dio inicio el proceso electoral y a partir de este momento, las reglas para el mismo son “muy precisas”. “La ley es muy clara (...) Las reglas son muy precisas, quien pretenda registrarse con alguna candidatura tiene que respetar estas fechas, porque si no podría caer en un posible incumplimiento y existen las vías legales para que se haga cumplir las leyes”. En entrevista para “Desde la una”, la Consejera Presidenta señaló que el calendario electoral marca que la presentación de manifestaciones de intención para candidaturas independientes es del 1 al 15 de diciembre. Asimismo, los partidos políticos tienen hasta el 19 de enero de 2024 para que presenten sus convenios de coalición. Por otra parte, recordó que las “personas servidoras públicas” deberán separarse de sus cargos a más tardar el próximo 3 de marzo de 2024, pues del 3 al 7 de abril se realizarán los registros candidaturas, para dar espacio a las campañas electorales del 15 de abril al 29 de mayo.

<https://adninformativo.mx/las-reglas-son-muy-precisas-para-este-proceso-electoral-afirma-presidenta-del-ieeq/>

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

URGE IEEQ A PARTIDOS POLÍTICOS Y FUTUROS CANDIDATOS A PONER A QUERÉTARO 'COMO PRIORIDAD', EN ARRANQUE DE PROCESO ELECTORAL

Por Hilda Navarro

Entre acusaciones, exhortos y promoción de los partidos políticos, inició el proceso electoral local 2023-2024 al ser aprobado por el consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en sesión extraordinaria este viernes 20 de octubre. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral, afirmó que el IEEQ garantizará unas elecciones libres e invitó a los partidos políticos, así como a candidatas y candidatos a convertirse en un ejemplo nacional con una política de altura, de propuestas y seria. “Espero que aprovechen esta oportunidad, que tengan siempre a la ciudadanía en el centro de su pensamiento y a Querétaro encabezando su lista de prioridades”, refirió. Por su parte, la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes pidió a la ciudadanía incrementar su participación, elegir de manera informada a quienes serán sus representantes y a participar en la organización y desarrollo del proceso electoral. “A los partidos políticos a que se conduzcan con puntual apego a las disposiciones normativas y continúen construyendo un estado donde el respeto a la voluntad ciudadana y pluralidad política marquen el rumbo de nuestro Querétaro”, apuntó. Mientras tanto, conminó a las autoridades a garantizar la neutralidad e imparcialidad de la contienda y a los medios de comunicación a acompañar el proceso y seguir siendo el canal por el que la ciudadanía se encuentre informada. En general exhortó a fomentar un proceso libre de cualquier conducta que incite a la violencia, a la violencia política y ataques a las mujeres que participan en las elecciones. En su intervención, la consejera Karla Isabel Olvera Moreno, dio a conocer que el padrón electoral del estado de Querétaro está conformado por más de un millón 874 mil ciudadanas y ciudadanos. El IEEQ, añadió, garantizará la participación de todas las personas en condiciones de igualdad y sin discriminación.

<https://adninformativo.mx/urge-ieeq-a-partidos-politicos-y-futuros-candidatos-a-poner-a-queretaro-como-prioridad-en-arranque-de-proceso-electoral/>

EN EL MES DE FEBRERO HABRÁ CAMBIOS EN EL GABINETE ESTATAL

Por Roberto Cortés

Para el mes de febrero serán los cambios en el gabinete estatal, así lo dio a conocer el gobernador del estado, Mauricio Kuri González. Esto porque se contemplan tres cambios en el gabinete: la Secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía Gutiérrez; el Secretario de Desarrollo Social, Agustín Dorantes Lámbarri; así como Josué Guerrero Trápala, Secretario Particular. Luego de que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) arrancó el proceso electoral de manera oficial, el gobernador llamó a la civilidad de los partidos y aspirantes a un puesto de elección popular. “Creo que en Querétaro lo que menos queremos son actos porriles o actos que nos lastimen con nuestras vialidades o nuestro estado de derecho”. Sin embargo, consideró que los ciudadanos de Querétaro siempre se han conducido con civilidad y respeto en los procesos electorales y en las votaciones. “Yo creo que en Querétaro se tiene que ver distinto a como está el país, yo creo que aquí se tiene que ver con mucho respeto, sin politizar situaciones que no le conviene a nadie”. (AM 3)

<https://amqueretaro.com/queretaro/estado/2023/10/20/en-el-mes-de-febrero-habra-cambios-en-el-gabinete-estatal/>

<https://adninformativo.mx/llama-kuri-a-no-caer-en-actos-porriles-tras-arranque-del-proceso-electoral/>

LLAMA PRI QUERÉTARO A CONTIENDA CON RESPETO

Como partido seremos respetuosos de la ley y vigilantes de que se respeten los principios fundamentales de las democracias; aseguró Abigail Arredondo Ramos, presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI. Al asistir a la Sesión del Consejo General del IEEQ, en la que se dió arranque proceso electoral 2023-2024; Arredondo Ramos subrayó que este es un proceso de suma importancia, no sólo para el estado y por supuesto, para el país, es tiempo dijo, de rectificar el camino y valorar los gobiernos que sí han dado resultados de manera histórica. De igual manera, la dirigente estatal del PRI, exhortó a quienes participarán en este proceso: “a que llevemos una contienda basada en el respeto, la tolerancia y la transparencia. Somos un partido que respetará y defenderá la voluntad ciudadana, defenderemos el voto y participación activa de

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

la gente". En su oportunidad, el representante del PRI ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Eduardo Martínez Lugo; apuntó que, hoy México tiene una oportunidad única, de consolidar una democracia que no solo responda a la voluntad de las mayorías, sino que respete, en tolerancia y apertura, las voces de todas y todos. "Querétaro y México son un gran país y nosotros, como representantes de las aspiraciones de millones de mexicanas y mexicanos, que buscan mejorar su calidad de vida y de transitar a una sociedad más justa y equilibrada; vamos decididos a defender los ideales democráticos de la sociedad".

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/llama-pri-queretaro-a-contienda-con-respecto/469283>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/abigail-arredondo-se-compromete-a-un-proceso-democratico/>

PARA MÍ, ES IMPORTANTE LA ALIANZA LOCAL: XÓCHITL GÁLVEZ

Por Guillermo Castillo

La coordinadora del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, afirmó que es importante la consolidación de la alianza en Querétaro, pues consideró que tanto el PAN como el PRI y el PRD trabajan con una misma estructura y una misión política. Durante su visita a Querétaro, la senadora sostuvo que el PAN se encuentra unido con los otros dos partidos en lo local. Aseveró que "existe buen ánimo para caminar en construir una alianza", aunque aclaró que será una decisión de los dirigentes de las tres instituciones. "Para mí sería importante ir en alianza en Querétaro, en lo local, porque creó que tendríamos una misma estructura, trabajaríamos en una misma misión y sería mucho mejor para todos, ese es mi punto de vista, pero respetaré la decisión local", dijo. Por su parte, la dirigente estatal del PAN, Leonor Mejía, aseguró que existen coincidencias ideológicas entre los tres partidos, y remarcó que será en noviembre cuando se definirá la alianza local, que es cuando se abren los registros ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**.

<https://www.publimetro.com.mx/queretaro/2023/10/20/para-mi-es-importante-la-alianza-local-xochitl-galvez/>

CALENDARIO ELECTORAL

IEEQ APRUEBA CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL

Por Fernando Trejo

En las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se realizó la sesión extraordinaria del Consejo Electoral, en la que se presentó y aprobó, de manera unánime, el calendario del Proceso Electoral Local, que estará vigente a partir de este 20 de octubre hasta el dos de junio del 2024; fecha en la que la ciudadanía emitirá su voto. Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ, afirmó que, en el Proceso Electoral Local se contempla la elección de 436 cargos, 227 propietarios y 209 suplentes; esto, entre los distritos y Ayuntamientos, además, indicó que los institutos políticos y los aspirantes independientes tendrán que seguir los lineamientos y tiempos establecidos por la ley electoral para llevar elecciones libres. "Hoy arrancamos el Proceso Electoral y, del 1 al 15 de diciembre, es la presentación de manifestación de intenciones de la candidaturas independientes, (...) para recibir las coaliciones es el 19 de enero del 2024, estarán iniciando las precampañas y a la par la obtención del respaldo de la ciudadanía para las candidaturas independientes del 19 de enero al 17 de febrero, hay que separarse del cargo el 13 de marzo como fecha límite (...), de 3 al 7 de abril es el registro de candidaturas para Ayuntamientos y diputaciones locales y, las campañas, inician el 15 de abril al 29 de mayo", dijo. La presidenta del IEEQ informó que, en el caso de los diputados locales, no es necesario que se separen del cargo, ya que no está establecido en la Ley Electoral. Muñiz Rodríguez concluyó que aún se siguen construyendo acuerdos en materia de seguridad en coordinación con los municipios, el estado y la federación, para las acciones de vigilancia que tendrán en casillas, durante la votación, con la finalidad de salvaguardar a la ciudadanía. Durante la sesión, los representantes de las distintas fuerzas políticas en la entidad señalaron la importancia de ser respetuosos del proceso electoral, para mantener campañas limpias y en paz.

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

<https://www.codigoqro.mx/local/2023/10/20/ieeq-aprueba-calendario-del-proceso-electoral-local/>
HASTA ENERO, PARA REGISTRAR COALICIONES

Por Karen Munguía

Los partidos políticos tendrán hasta el 19 de enero para registrar convenios de coalición en la entidad, mientras que del 3 al 7 de abril de 2024 se realizarán los registros de candidaturas en el estado. Lo anterior, de acuerdo con el calendario del proceso electoral local 2023-2024, aprobado por el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ). Del 1 al 15 de diciembre se recibirán las manifestaciones de intención de candidaturas independientes, con base en la convocatoria aprobada por el consejo general del instituto, para que a más tardar el 28 de diciembre se emitan las resoluciones sobre las candidaturas independientes. Una vez aprobadas, del 19 de enero al 17 de febrero de 2024 será el periodo para la obtención de respaldos ciudadanos para las candidaturas independientes y será a más tardar el 27 de marzo cuando se defina quiénes podrán registrarse. Según el calendario, las precampañas electorales se realizarán del 19 de enero al 17 de febrero, mientras que el 3 de marzo será el límite para que los funcionarios públicos se separen de su cargo para participar en el proceso electoral. Los registros de candidaturas para Ayuntamientos y diputaciones se realizarán entre el 3 y 7 de abril y las resoluciones sobre las procedencias de dichos registros se darán a más tardar el 14 del mismo mes, para que las campañas electorales se realicen del 15 de abril al 29 de mayo. La sustitución de candidaturas por renuncia podrá realizarse hasta el 27 de abril y no procederán cuando se presente dentro de los 35 días anteriores al día. (DQ 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/coaliciones-en-queretaro-tienen-hasta-enero-para-registrarse-10882172.html>

CAMPAÑA ELECTORAL A PARTIR DEL 15 DE ABRIL

Por Diego González

Al tiempo de garantizar que habrá un proceso electoral tranquilo en la entidad, la presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Grisela Muñiz Rodríguez, informó que será del 15 de abril al 29 de mayo cuando se lleve a cabo el periodo de campaña electoral, donde se contará, hasta el momento, con la participación de ocho partidos políticos en la entidad. En el caso de los partidos políticos interesados en participar dentro de una coalición, dijo que tendrán hasta el 19 de enero del año entrante, para realizar su registro; en el caso de los interesados en participar en una candidatura independiente, deberán de expresar su interés a partir del primero de diciembre del presente año y hasta el 15 del mismo mes. Tras comentar lo anterior, Muñiz Rodríguez detalló que el inicio del periodo de precampañas, así como el respaldo de la ciudadanía hacia las candidaturas independientes, se realizará del 19 de enero al 17 de febrero de 2024. Los servidores públicos que buscan un cargo de elección popular en este proceso, (a excepción de los diputados) deberán separarse de sus cargos a más tardar, el tres de marzo del siguiente año. Comentó que del 3 al 7 de abril del próximo año es cuando se realizarán los registros correspondientes a los puestos de ayuntamiento y diputaciones; además, recordó que la suspensión de programas sociales, acciones y propaganda gubernamental se realizará entre el 15 de abril y el 2 de junio del 2024. Respecto al voto anticipado para las personas con discapacidad, aclaró que ésta se efectuará del 6 al 20 de mayo del próximo año. Por otro lado, apuntó que aún se trabaja en ir construyendo el presupuesto, anunciando que en próximas fechas se reunirá con personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para definir las estrategias a implementar para el periodo electoral. (N 7)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/10/21/campana-electoral-a-partir-del-15-de-abril/>

15 DE ABRIL DEL 2024 DARÁ INICIO LA CAMPAÑA ELECTORAL

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisela Muñiz, mencionó que será el 15 de abril del 2024 cuando iniciará el periodo de la campaña electoral y culminará el 29 de mayo; fue el día de hoy cuando arrancó el Periodo Electoral Local 2023-2024 y el 2 de junio del próximo año se desarrollará la jornada electoral. Respecto a las coaliciones entre partidos de la entidad, mencionó que el registro de las mismas se puede realizar hasta el 19 de enero del 2024; cabe señalar que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se encuentran en un análisis sobre si efectuarán una alianza para este proceso. También añadió que, de acuerdo

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

al artículo 14 de la norma electoral, los servidores públicos que buscan un cargo de elección popular en este proceso, a excepción de los diputados, deberán de separarse de su cargo a más tardar el 3 de marzo del próximo año. “Ya estamos en proceso electoral y las reglas del juego son muy claras, hay que separarse del cargo a más tardar el 3 de marzo, es la fecha límite para que las personas servidoras públicas se separen de sus funciones si buscan contender por un cargo público” enfatizó Grisel Muñiz (...)

<https://codiceinformativo.com/2023/10/15-de-abril-del-2024-dara-inicio-la-campana-electoral/>

SEGURIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL

IEEQ GARANTIZA PROCESO ELECTORAL SEGURO EN QUERÉTARO

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez garantizó que habrá un proceso electoral tranquilo en la entidad, y anunció que en próximas fechas se reunirá con personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para definir las estrategias a implementar. Informó que ayer el IEEQ, la delegación del INE y el Tribunal Electoral firmaron el Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral. “Estamos buscando intercambiar información y estaremos implementando capacitaciones conjuntas”, subrayó. Señaló que aún se trabaja en ir construyendo el presupuesto, y se revisa que todo esté programado conforme a lo que marca la normativa. “Todavía no tenemos una cifra y en cuanto la tengamos y que el consejo la suba para su aprobación, la estaremos compartiendo en su oportunidad”, detalló.

<https://plazadearmas.com.mx/ieeq-garantiza-proceso-electoral-seguro-en-queretaro/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2023/10/20/ieeq-garantiza-proceso-electoral-seguro-en-queretaro/>

BUSCARÁN SEGURIDAD PARA LOS CANDIDATOS

Una vez que se inscriban las candidaturas y, de ser necesario, se solicitaría el apoyo a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para brindar seguridad a las candidaturas, informó Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ). La presidenta descartó que exista algún riesgo en materia de seguridad para el proceso electoral y refirió que en los próximos días se fortalecer los lazos de coordinación con las corporaciones de los 18 municipios y del estado, esto con el objetivo de llevar a cabo unas elecciones en paz. “Hasta este momento nosotros no advertimos ningún riesgo, por el contrario, nos estamos anticipando para que nos encuentren sumamente coordinados, acudimos con el gobernador y la secretaria de gobierno para comenzar los trabajos en donde firmaremos con todas las corporaciones policiacas”, dijo. Muñiz Rodríguez comentó que, tradicionalmente, entre febrero y marzo se realiza una firma de convenio con las instituciones de seguridad, y añadió que está por definirse cuándo se integrarán a la mesa de seguridad del estado y subrayó que se privilegiará la autonomía e independencia de las autoridades. “Estaríamos tocando la coordinación efectiva, enlaces y cuáles son los requerimientos que estaríamos poniendo como institución electoral. Si se da el supuesto, estaríamos analizando y como pueden ver, estamos coordinándonos con las instituciones”, apuntó. Recordó que recientemente se firmó un convenio de colaboración en materia electoral con autoridades como el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal electoral del estado (TEEQ), así como con el Poder Judicial de Querétaro y la Fiscalía General del estado. Señaló que en el caso del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) la firma del convenio se dio, principalmente, para el intercambio de información sobre el 3 de 3 en materia de violencia, para contar con información sobre los deudores alimentarios, mientras que, con la fiscalía, además de los delitos electores, para conocer sobre los casos de violencia política.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/buscaran-seguridad-para-los-candidatos-10882728.html>

DESCARTAN RIESGO EN ELECCIONES 2024 EN QUERÉTARO

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) aseguró que no existe un riesgo en materia de seguridad en el proceso electoral local 2023-2024, tras su arranque este viernes. Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del IEEQ, puntualizó que se fortalecerán los lazos de coordinación con las corporaciones de los 18

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

municipios y del estado, con el objetivo de contar con unas elecciones en paz. “Hasta este momento nosotros no advertimos ningún riesgo, por el contrario, nos estamos anticipando para que nos encuentren sumamente coordinados, acudimos con el gobernador y la secretaria de gobierno para comenzar los trabajos en donde firmaremos con todas las corporaciones policiacas”, señaló.

<https://soyintenso.mx/descartan-riesgo-en-elecciones-2024-en-queretaro/>

NO HAY PELIGRO EN ELECCIONES QUERETANAS: IEEQ

Hasta ahora, no existe un riesgo en materia de seguridad en el proceso electoral local 2023-2024, aseguró Grisel Muñoz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ). Mencionó que, con el arranque del proceso, se fortalecerán los lazos de coordinación con las corporaciones de los 18 municipios y del estado, con el objetivo de contar con unas elecciones en paz. “Hasta este momento nosotros no advertimos ningún riesgo, por el contrario, nos estamos anticipando para que nos encuentren sumamente coordinados, acudimos con el gobernador y la secretaria de gobierno para comenzar los trabajos en donde firmaremos con todas las corporaciones policiacas”, dijo.

<https://elconspirador.com.mx/?p=35792>

IEEQ GARANTIZA SEGURIDAD DURANTE EL PROCESO ELECTORAL: GRISEL MUÑOZ

Por Katia Lemus

Hasta el momento, el Instituto Estatal Electoral de Querétaro (IEEQ) no advierte ningún riesgo en materia de inseguridad durante el desarrollo del proceso electoral, afirmó Grisel Muñoz Rodríguez, consejera presidenta de ese órgano electoral. “Estamos buscando la vinculación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana que son con quienes nos estaremos reuniendo para fortalecer este tema, pero hasta este momento no tenemos detectado ningún riesgo; en Querétaro, las elecciones se han llevado en paz”. Esto, luego de que el gobernador Mauricio Kuri González, garantizó una jornada electoral tranquila, sin embargo, señaló que hay disposición de brindar seguridad a los candidatos que participarán en el proceso electoral a solicitud del IEEQ. Muñoz Rodríguez reconoció que por el momento no se puede hablar de supuestos, sino que deben basar en la certeza. “Nosotros tenemos la facultad de dictar algunas medidas (de seguridad) (...) todavía no es el registro de las candidaturas, pero una vez que se realice ya estaríamos hablando con certeza de los casos que se vayan presentando y en su momento se compartirá esta información cuidando el debido proceso y la integridad de las personas; pero también de coordinarnos con las autoridades de seguridad y algo que debe tener certeza la ciudadanía es que estamos coordinados y ya echamos a andar toda la maquinaria”. De igual forma, adelantó que el órgano electoral que preside busca subirse a la mesa de Seguridad por lo que en este momento se encuentran fortaleciendo los lazos con estas instituciones para que el 2 de junio, las elecciones se lleven en paz y con tranquilidad como ha sido en Querétaro. “Tradicionalmente el convenio de colaboración con las instancias en materia de seguridad se hace en los meses de febrero o marzo, pero nos quisimos anticipar para que la coordinación se vea fortalecida previo a la firma de los convenios; sin embargo, estamos por definir la fecha para que nos incorporemos a la mesa de seguridad”. Sobre la presunta filtración de grupos delictivos en los procesos electorales como ha ocurrido en otros estados del país, la magistrada presidenta aclaró que es el Instituto Nacional Electoral de la Junta Local en Querétaro quien lleva la geografía electoral y la instalación de las casillas y en este contexto son ellos quienes detectan las zonas que pudieran tener alguna situación de riesgo (...)

<https://laopiniondesantiago.com/ieeq-garantiza-seguridad-durante-el-proceso-electoral-grisel-muniz/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2023/10/20/ieeq-no-ha-detectado-riesgos-para-el-proceso-electoral-de-2024/>

CONVOCATORIAS PARA CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

HAY MIL 522 INSCRITOS PARA OCUPAR CONSEJERÍAS Y SECRETARÍAS TÉCNICAS: IEEQ

Por Karen Munguía

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, dio a conocer que mil 522 personas se inscribieron en la convocatoria para ocupar las consejerías y secretarías técnicas de los consejos distritales y municipales, en el marco del proceso electoral local 2023-2024. La presidenta mencionó que solo 464 personas pasaron a la etapa de entrevista, lo mismo que 111 abogadas y abogados que este sábado realizarán su examen. Muñiz Rodríguez recordó que se elegirán 270 personas, 135 propietarios y 135 suplentes, para las consejerías distritales y municipales; detalló que las secretarías técnicas se designarán el 13 de noviembre, mientras que el 4 de diciembre se hará lo propio con las consejerías. "Tenemos fechas muy importantes, las siguientes sesiones van a estar muy interesantes, sabemos que vamos a contar con todo su apoyo para que sigan viendo y transmitiendo a la ciudadanía el desarrollo de este proceso electoral", dijo. De acuerdo con la convocatoria emitida, cada consejo se integrará de cinco consejerías propietarias y hasta cinco consejerías suplentes que serán designadas por el Consejo general; una persona titular de la Secretaría Técnica designada por el Consejo general, a propuesta de la Secretaría ejecutiva; una persona representante de cada uno de los partidos políticos y una persona representante de cada candidatura independiente.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/hay-mil-522-inscritos-para-ocupar-consejerias-y-secretarias-tecnicas-ieeq-10884372.html>

<https://news.eseuro.com/local/2405280.html>

CONVENIO GENERAL DE APOYO Y COLABORACIÓN

AUTORIDADES ELECTORALES FORTALECEN LAZOS PARA PRÓXIMAS ELECCIONES

Esta tarde, en un acto de compromiso y responsabilidad institucional, todas las autoridades electorales en el estado de Querétaro se reunieron para establecer las bases de coordinación, colaboración y apoyo entre la Fiscalía General del Estado, el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y el Tribunal Superior de Justicia. A través de las personas titulares de estas 5 instituciones, se cumple con el mandato constitucional, al establecer los mecanismos que garanticen la libertad del voto, la pulcritud de los procesos democráticos y la sinceridad del sufragio universal. Durante su participación, el Fiscal General, Alejandro Echeverría Cornejo mencionó que, de este modo, podemos decir, que en la seguridad y justicia electoral convergen funciones distintas distribuidas, para el cumplimiento de un fin común, esto es un proceso electoral seguro, legal y transparente. "La Fiscalía informa que se encuentra preparada para ejercer su función constitucional, en el ámbito de su competencia" concluyó Echeverría Cornejo. La Magistrada Presidenta del Poder Judicial del Estado de Querétaro, Mariela Ponce Villa informó que desde el Tribunal Superior de Justicia se proporcionará la información derivada de la reforma al artículo 38 Constitucional, garantizando que no se registre ninguna persona que no deba ser candidata a un cargo de elección popular, que cuente con sentencia por la comisión de delitos de violencia sexual, familiar, política contra las mujeres en razón de género y deudores alimentarios. "También garantizamos llevar a cabo procedimientos penales con total independencia, objetividad e imparcialidad, en casos judicializados por la Fiscalía General del Estado de Querétaro, por la comisión de delitos electorales" añadió Ponce Villa. Por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, su Consejera Presidenta Grisel Muñiz Rodríguez, mencionó que, en el marco del inicio del proceso electoral local, que arrancará mañana 20 de octubre, es de suma importancia refrendar las alianzas y el compromiso institucional a través de un convenio que coadyuvará a que las elecciones en las cuales la ciudadanía elegirá a 227 cargos propietarios y 209 suplentes se realicen de manera pacífica y apegadas a los principios democráticos. "Así, el Instituto Electoral refrenda su compromiso para generar todas las acciones y sumar todos los esfuerzos para garantizar el pleno ejercicio del derecho político-electoral de la ciudadanía en elecciones libres, transparentes y auténticas" puntualizó Muñiz Rodríguez. El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Ricardo Gutiérrez Rodríguez recordó que los vínculos que unen a las dependencias hoy presentes son sólidos. La constitución nos ha asignado a cada institución atribuciones y papeles específicos, pero nuestra misión es compartida; proteger nuestro sistema democrático en un Estado de Derecho. "La profesionalización de las autoridades, ha sido uno de los rasgos que han contribuido a la certeza e imparcialidad de los procesos electorales como una exigencia de la sociedad, para evitar la improvisación y

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

la injusticia, de ahí la relevancia de contar con un servicio público profesionalizado" agregó Gutiérrez Rodríguez La Vocal Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza celebró la firma de este convenio puesto que las autoridades tienen que entregar buenas cuentas a la ciudadanía que acuda a votar el próximo 2 de junio de 2024. A través de este ejercicio, se pone sobre la mesa el nivel de compromiso que cada una de las instituciones involucradas debe tener, a fin de lograr formas de coordinación que permitan tener éxito en los diversos procesos que se concentran acorde a las funciones que cada uno desempeña, sin olvidar que, el objetivo principal es proteger el adecuado desarrollo del proceso electoral.

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/autoridades-electorales-fortalecen-lazos-para-proximas-elecciones/469174>

INFORMACIÓN ELECTORAL

RESPETO AL ESTADO DE DERECHO DURANTE PROCESO ELECTORAL

El gobernador Mauricio Kuri expresó que, durante el proceso electoral local, que inició este viernes, se enfocará en hacer un buen gobierno avanzando y concluyendo proyectos. Puso de ejemplo, concluir la obra de Paseo Cinco de Febrero, que supera el 75% de avance. Dijo que en este proceso debe haber respeto, no politizar algunos temas y mantener la unidad. "Los queretanos lo que menos queremos son actos porriles o que nos lastimen en nuestras vialidades o el Estado de Derecho", mencionó. (Fórmula Noticias)

LISTOS PERFILES QUE SUPLIRÁN A FUNCIONARIOS DEL GABINETE DE KURI EN 2024

Aunque descartó dar nombres, el gobernador Mauricio Kuri reveló que ya tiene los perfiles que suplirán a los secretarios de su gabinete que renunciarán a su cargo para participar en las elecciones del 2024. Esto luego de que confirmó que Guadalupe Murguía, SEGOB; Agustín Dorantes, SEDESOQ, y su secretario Particular, Josué Guerrero, buscarán un cargo de elección popular. (DQ 6)

SUSPIRANTES DEBEN DEJAR CARGOS EN FEBRERO, DICE KURI

Los funcionarios estatales que buscarán un puesto de elección popular en las elecciones 2024 tendrán que separarse del cargo en febrero próximo, señaló el gobernador del estado, Mauricio Kuri. (EUQ 3)

VAN POR SU CUARTO PERIODO COMO LEGISLADORES LOCALES

En el Congreso local, nos cuentan, hay tres legisladores locales que van por la ruta de alcanzar su cuarto periodo consecutivo en el cargo. Nos referimos a la diputada Leticia Rubio Montes, quien ha representado al distrito 14 con cabecera en Cadereyta en las Legislaturas 58, 59 y la 60 y también busca estar en la 61. Lo mismo sucede con los también panistas Antonio Zapata y Gerardo Ángeles, que también buscan la reelección en los distritos 7 y 5, respectivamente. (EUQ 2)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

CRÍTICA GUILLERMO VEGA A LOS MORENISTAS

El diputado local del X distrito, Guillermo Vega, criticó a los aspirantes de Morena a la alcaldía de San Juan del Río, pues afirmó que son oportunistas, toda vez que su aparición se da únicamente en tiempos electorales, olvidándose de la ciudadanía sanjuanense fuera de esas épocas. Aseguro que algunos actores políticos de Morena, que hoy buscan una candidatura, únicamente hacen acto de presencia en las vísperas electorales. Además, dijo que estos mismos personajes hacen críticas al gobierno en turno, a pesar de que en los últimos dos años se han mantenido distantes de la ciudadanía y la realidad de San Juan del Río. (ESSJR 4)

XÓCHITL GALVEZ DIJO SER ALIADA JUVENIL

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

La lideresa del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, consideró que el municipio de San Juan del Río se puede consolidar como una de las potencias tecnológicas siempre y cuando se logren concretar aquellas carreras profesionales idóneas para tal fin. (ESSJR 1 y 6)

“¡CHINGÁNDOLE...!”, DICE “X” QUE TRIUNFÓ

“¿Cómo se le hace, si vendías gelatinas a los 8 años para volver a la empresaria del año en 1994? ¡Pues chingándole, trabajándole y echándole ganas!”, respondió Xóchitl Gálvez al presidente de la República, ante decenas de empresarios reunidos en la Convención Nacional de Canacintra en Querétaro. Ante el aplauso de los presentes, la aspirante a la presidencia nacional cuestionó al actual mandatario, Andrés Manuel López Obrador, además de postular 10 puntos estratégicos para la mejora del país, lo que consideró parte de sus propuestas para las próximas elecciones en 2024. (DQ 5)

LA CORTE SUFRE ATAQUES DEL PODER EJECUTIVO POR NO DOBLEGARSE A CAPRICHOS: XÓCHITL GÁLVEZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación está bajo el ataque del Poder Ejecutivo federal por no haberse doblegado a sus caprichos, afirmó la senadora Xóchitl Gálvez. Durante su participación en la Convención Nacional de CANACINTRA que se realiza en Querétaro, dijo que el presidente Andrés López ha sido extremadamente violento con jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación. (Fórmula Noticias)

XÓCHITL GÁLVEZ ASEGURA NO TEMER POR SU INTEGRIDAD, PERO ACEPTA RESGUARDO “POR RESPONSABILIDAD”

“Confío en Dios y no tengo miedo”, así se expresó la aspirante a candidata presidencial del Frente Amplio, Xóchitl Gálvez, sobre las inquietudes que se han generado a nivel nacional por su seguridad, esto en el marco de los recorridos que hace por el país con rumbo a las elecciones de 2024. (Código Informativo)

XÓCHITL GÁLVEZ PROPONE 10 PUNTOS PARA EL CRECIMIENTO DEL PAÍS

Estado de Derecho, seguridad, abasto de energía, infraestructura, capital humano, inversiones, manejo responsable de la economía, reducir la desigualdad, desarrollo regional y protección universal, son los 10 puntos claves para impulsar el crecimiento del país, aseveró la senadora Xóchitl Gálvez en el marco de la Convención Nacional CANACINTRA. (RTQ)

URGE FRENTE A FORTALECER LOS SECTORES

La responsable por el Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, dio a conocer que para los integrantes de esa agrupación es de suma importancia varios sectores, los cuales han sido minimizados en los últimos años por el gobierno federal, algunos de ellos, la salud, la seguridad y el campo. (ESSJR 6)

LAMENTA XÓCHITL GÁLVEZ QUE QUERÉTARO SE ENDEUDE

La representante del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, lamentó que el gobierno de Querétaro tenga que haber recurrido a un endeudamiento superior a 3 mil millones de pesos para generar sus proyectos de infraestructura para la transmisión de energía, frente a la demanda derivada del crecimiento poblacional, así como por los planes de instalación y expansión de las empresas. Gálvez agregó que es lamentable que Querétaro tenga que entregar las líneas de transmisión a la CFE sin que el Gobierno Federal haya hecho una inversión. (AM)

PIDE XÓCHITL GÁLVEZ ALIANZA LOCAL DEL PAN, PRI Y PRD; “TRABAJARÍAMOS EN UNA MISMA VISIÓN”, ASEGURA

Reconociendo que a nivel federal el Frente Amplio por México ya está “chambeando”, la coordinadora de la campaña presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, consideró que una alianza también para las candidaturas locales beneficiaría aún más, pues se trabajaría en la misma estructura y visión de país. (DQ 5)

NOTAS PRINCIPALES

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

DQ: XÓCHITL GÁLVEZ PIDE ALIANZA LOCAL AL 99%

Partidos deben protegerse de no perder recursos; señala “trampas” en presupuesto.

N: TIERRA DE VALIENTES

Querétaro brilla con luz propia en materia de justicia y legalidad: Mauricio Kuri González.

EUQ: APOYA XÓCHITL ALIANZA PARA LOS COMICIOS LOCALES

Es necesario consolidar el Frente Amplio en Querétaro para construir una sola visión política, asegura la virtual candidata presidencial.

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO ES TIERRA DE VALIENTES Y BRILLA CON LUZ PROPIA EN MATERIA DE JUSTICIA Y LEGALIDAD: GOBERNADOR

Querétaro es ejemplo de calidad en justicia y persecución del delito, constituyendo un referente para toda la nación, afirmó el gobernador Mauricio Kuri, al encabezar la ceremonia conmemorativa por el Día Nacional de los Fiscales, acto en el que resaltó que su trabajo es testimonio de que en el estado no solo se habla de justicia, aquí, precisó, se practica con pasión y excelencia. (DQ 6)

INAUGURA MAURICIO KURI FORO REGIONAL DE ESTADO ABIERTO 2023

El gobernador Mauricio Kuri destacó que Querétaro se distingue por su apertura, colaboración y participación ciudadana, valores que son fundamentales para el desarrollo de un estado abierto, a través del cual, se fortalece la democracia y se protegen los derechos humanos. Esto al encabezar la realización del primer Foro Regional de Estado Abierto 2023, organizado por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del estado. (DQ 1 y 6)

SE REÚNE MAURICIO KURI CON INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LX LEGISLATURA

El gobernador Mauricio Kuri sostuvo una reunión en Palacio de Gobierno con los integrantes de la nueva Mesa Directiva de la LX Legislatura, donde manifestó su disposición de trabajar de manera conjunta y coordinada con el Poder Legislativo, a fin de construir un mejor futuro para los queretanos. Se dieron a conocer algunos temas de relevancia en la agenda del Congreso local. (AM 1 y 2)

DESTINA GOBIERNO ESTATAL 60 MDP PARA PROTEGER AL CAMPO QUERETANO

El gobernador Mauricio Kuri anunció una inversión de 60 mdp para apoyar a los productores del campo en medio de desafíos como la sequía. Esta inversión se destinará a ayudar a los agricultores de temporal, distribuir pacas de forraje, proporcionar viajes de agua y semillas para cultivos forrajeros. (N +)

PODER JUDICIAL

MANTIENEN MANIFESTACIONES EN PJF

A tres días de que fuera aprobada la desaparición de 13 fideicomisos que beneficiaban al Poder Judicial de la Federación, trabajadores del PJF en Querétaro se suman a las protestas nacionales y continúan manifestándose en contra de esta resolución, por considerarla violatoria a sus derechos laborales, por lo que advierten continuarán en la defensa de sus beneficios. (N 5)

MUNICIPIOS

CAPACITACIÓN PARA LA MUJER

En una reunión con mujeres empresarias de la región, se llevó a cabo la celebración del quinto aniversario de Lu'um y la apertura de su centro de capacitación. Para iniciar el grupo originario de San Ildefonso, Amealco, "La mazorca", realizó la danza de las pastoras, como parte de su tradición de dar la bendición a un lugar y crear un buen propósito. (ESSJR 24)

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

VISITA LUIS NAVA LAS INSTALACIONES DE MADRID IN GAME

En el marco de su participación en el tercer Congreso Nacional de la Red Española de Ciudades Inteligentes, el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, también visitó las instalaciones del Centro Madrid in Game, que, al igual que lo que será el BLOQUE para nuestra ciudad, fue creado para potenciar la fuerza innovadora y la capacidad creadora de sus ciudadanos y profesionales, para posicionar a su ciudad en el escenario internacional del desarrollo de videojuegos. (DQ 4)

LUIS NAVA PRESENTA PROGRAMA BLOQUE

El Centro de Innovación y Tecnología Creativa BLOQUE es la estrategia para mantener a Querétaro a la vanguardia y con mejor calidad de vida, aseguró el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, en el tercer Congreso Nacional de la Red Española de Ciudades Inteligentes. En Las Rozas, Madrid, el alcalde afirmó que BLOQUE es una continuación de las políticas para hacer de Querétaro una ciudad inteligente, que abrirá nuevas oportunidades de desarrollo para los queretanos frente a una creciente industria digital y de la innovación. (DQ 1 y 4)

EL IMPUESTO PREDIAL NO AUMENTARÁ EN SAN JUAN DEL RÍO: ROBERTO CABRERA

El impuesto predial no aumentará el próximo año, por lo tanto, se mantendrá el mismo monto del 2023, dijo el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, en sesión ordinaria de Cabildo, donde el Ayuntamiento aprobó la propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2024. (AM 5)

INFORMACIÓN GENERAL

IGLESIA EMPLEARÁ ESQUEMA JUVENIL

La iglesia católica del estado de Querétaro prepara un proyecto estratégico de tal manera que pueda ser interesante para que los jóvenes fortalezcan su fe en Jesucristo y eviten ser presas de la delincuencia y de la drogadicción. (ESSJR 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q "SEÑORA X"

Por Adán Olvera

Nuevamente la representante del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, estuvo en Querétaro para reunirse con empresarios queretanos y la reunión nacional de empresarios de CANACINTRA, la coordinadora del Frente Amplio por México se muestra madura y serena ante lo que pueda venir referente a la candidatura presidencial. Xóchitl Gálvez habla de lo que ella llama terrible situación de las políticas públicas, implementadas por el gobierno emanado del presidente Andrés Manuel López Obrador, como por ejemplo una política criminal de abrazos, no balazos, que solamente ha beneficiado a delincuentes. Bastante material dejó en Querétaro, y es que dice que Morena quiere ganar la elección sin jugarla, se dice confiada de crecer en las encuestas, pese a que la colocan muy por debajo de la puntera Claudia Sheinbaum. Adelantó que hay un equipo que está operando en distintos temas, que ya volvió a salir a la calle después de recuperar información, hacer estrategia para tener el equipo completo en los primeros niveles; la semana entrante anunciará a su equipo completo y habrá queretanos ayudando. Ricardo Anaya es uno de ellos que a la distancia da consejos, pero no con el pulso de vivir en México y con la frialdad del FaceTime. Promete una campaña divertida e innovadora, pues tiene que enfrentarse a los que tienen millones de pesos y se refiere a Morena. "Los de allá tienen millones de pesos y yo tengo millones de corazones, y lo mío son redes sociales orgánicas, gente de carne y hueso en su gran mayoría que se hacen llamar Xóchitl lovers". Animado y acompañado de las dirigentes del PAN y del PRI, que por cierto volteó más a preguntarle cosas a Abigail Arredondo, que, a Leonor Mejía, minutos antes habían compartido un almuerzo. Según los datos de la futura candidata, la Alianza tiene que darse y Querétaro, no será la excepción. **DE REBOTE.** Metidos hasta las manitas algunos funcionarios públicos de la Secretaría del Bienestar en la marcha organizada por el senador

Coordinación de Comunicación Social 15

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

de Morena, Gilberto Herrera, la operación es abierta y franca en un tema tan delicado en pleno inicio del proceso electoral. (DQ)

BAJO RESERVA

SE INTENSIFICA LA GUERRA DE LODO EN LA UAQ. Terminaron las campañas electorales en la UAQ en la carrera por la rectoría. Pero las campañas negras en redes sociales en contra de quienes contienden van en aumento. Este lodo que se dispara para todos lados desde los diferentes frentes, nos refiere, también ha impactado negativamente en la imagen de la rectora Teresa García Gasca, a quien acusan de haberse metido en la elección para apoyar a su candidata: Silvia Amaya. Recordemos que el próximo lunes se dará la elección y el jueves habrá sesión de Consejo Universitario en la cual cada uno de los 56 integrantes con derecho a voto de este organismo emitirá su sufragio hacia la persona que haya resultado ganadora por mayoría simple en su respectiva facultad o Escuela de Bachilleres. En caso de segunda vuelta se dará el viernes 27 de octubre. **VAN POR SU CUARTO PERIODO COMO LEGISLADORES LOCALES.** En el Congreso local, nos cuentan, hay tres legisladores locales que van por la ruta de alcanzar su cuarto periodo consecutivo en el cargo. Nos referimos a la diputada Leticia Rubio Montes, quien ha representado al distrito 14 con cabecera en Cadereyta en las Legislaturas 58, 59 y la 60 y también busca estar en la 61. Lo mismo sucede con los también panistas Antonio Zapata y Gerardo Ángeles, que también buscan la reelección en los distritos 7 y 5, respectivamente. (EUQ 2)

SEGURIDAD, ALIANZAS Y CORRUPCIÓN, LOS TEMAS CON XÓCHITL / PARA XÓCHITL GÁLVEZ SUS DÍAS YA NO SON IGUALES

Por Andrés González

Para la senadora Xóchitl Gálvez, que ayer estuvo en Querétaro, los días ya son distintos, cuando menos desde el mes de junio pasado. El de este viernes estuvo aquí complicado, ajetreado, cargado de trabajo. Y así serán ya todos. Temprano estuvo en la Central de Abastos, acompañada del diputado federal Felipe Fernando Macías Felifer; asistiría, también temprano, a la Asamblea Nacional de CANACINTRA; en un pequeño salón del hotel Hutson, allá por el Centro Cívico, se reuniría con los líderes del PAN, del PRI y del PRD. Y llegaría en punto de la una a la conferencia de prensa. “Hola” así abría, todavía caminando, ante una media centena de periodistas, nacionales, locales. Al centro de un pequeño estrado, le acompañaban Abigail Arredondo, dirigente estatal del PRI; de Leonor Mejía, del PAN en Querétaro; de Diego Armando Urías del PRD; Marcela Torres Peimbert; de Antonio Macías, secretario general del PRI en el estado y del perredista Sergio Camacho. Y con ese “hola” es que rompió el hielo con los periodistas. Su trato es sencillo, nada complicado. Y su hablar llano, no rebuscado. Y se enfrentó para responder, a por los menos unas 35 preguntas. Alianzas. “Aquí en Querétaro, yo veo un PAN unido” dijo Xóchitl, (...) “yo estoy segura que todos los partidos pueden solos, pero si vamos unidos, es mejor”. Y en torno a las alianzas, la local, la nacional, se dieron por lo menos unas 15 preguntas. Señaló que aún hay tiempo suficiente para poder armarla. “Claro que podemos ir en una alianza (...) aquí, se van a poner de acuerdo. El sentido de la alianza es sumar...y ya lo estamos haciendo. Y para mí, eso es lo importante”. Habló también de las encuestas, de su no preocupación porque la colocan – por ahora – por debajo de Claudia. “Para la votación, faltan siete meses y veinte días. Les recuerdo que en la CDMX y cuando competí para la entonces delegación, también iba abajo. Y le dimos la vuelta”. Seguridad. En esto también la senadora hidalguense se extendió. Abordó la falta de seguridad que, casi en todos los estados, se resiente. “Baste ver los 160 mil asesinados que se tienen en el sexenio o los 40 mil desaparecidos” para señalar el clima incierto que se tiene en Zacatecas, en Cajeme o en Tijuana. “Fue una ocurrencia criminal aquello de abrazos no balazos”. Aquí en Querétaro, su seguridad fue discreta. Solo le acompañaban algunos elementos de la SEDENA y sus ayudantes personales. “Aquí en Querétaro, yo no tengo miedo. Nunca lo he tenido. Tampoco en la Ciudad de México, me muevo tranquila y donde me ando sola en mi camioneta o en mi bici. En esta solo tuve un percance, cuando me abrieron de repente un portón. Por lo demás, mi seguridad personal creo está a salvo, la de mi casa y la vigilancia que traigo no se mete en mi vida privada”. Habló de los enormes gastos que están haciendo en promoción los de enfrente. “Han sido millones los que gastaron en espectaculares o en el pintado de bardas (...) nosotros nos promovemos con la gente, sin grandes gastos ni dispendios”. Corrupción. Este tema mereció también un buen tiempo, por lo evidente que ha sido en este gobierno federal. En la refinería de “Dos Bocas” dijeron se invertirían 120 mil millones. Y ya van más de 400 mil millones de pesos. ¿Dónde están los 20 mil millones que dijeron serían para apoyo del campo? (...) A

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

Querétaro lo que le hace falta es dinero. Resulta increíble que vaya invertir en energía cuando esta es una obligación de la CFE. Y preguntó dónde están los 58 mil millones de pesos que les corresponderían a los estados por sus participaciones? También se le preguntó sobre el grupo cercano de trabajo que está armando; dijo que en esta semana que viene y en conferencia de prensa, dará los nombres de todos ellos. ¿Algún queretano o queretana entre ellos? Sin embargo, trascendió que uno de ellos será Ildefonso Guajardo – que ahí andaba – y que, nos confió, “le llevó todo lo internacional”. También la queretana Marcela Torres, muy cercana a Xóchitl, le está apoyando en las relaciones con los grupos sociales, con los grupos ciudadanos. Después de la conferencia, la senadora saldría a una comida que tendrían en el Club de Industriales y de ahí, partió a la CDMX. Para Xóchitl Gálvez sus días ya no son iguales. (Código Informativo)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

NECESARIO. El llamado que hace la rectora Teresa García, a los candidatos y sus seguidores, para dejar la contienda atrás y ver y velar por el interés de la UAQ, debe tomarse en cuenta. (N 1)

GASOLINA AL FUEGO

El caso del desabasto de agua, en la ciudad, pero sobre todo en algunas zonas, como acusan los habitantes de Maconí, es un problema serio que no puede minimizarse, ni buscar válvulas de escape o un linchamiento social, para inculpar a un político de lo que estuvo latente 17 años y ahora coyunturalmente aflora en tiempos electorales. Hasta el momento, que se conozca, no se ha desmentido que aún hay gente que camina para abastecerse de agua a lomo, tampoco se ha ventilado un programa de abasto para estas personas, que, en su notorio afán de trascender sus necesidades, no están escatimando esfuerzos, desgraciadamente, para empeorar las condiciones de vida que tenemos en la ciudad. No es un rechazo a su constitucional derecho a manifestarse y su derecho humano del abasto de agua, pero dadas las condiciones que enfrentamos por las obras, los traslados de más de hora y media, el enfado y la desesperación de verse en tránsito congestionado por cualquier vialidad y vivir en carne propia la imprudencia de quienes manejan salvajemente para ganar un lugar y aún esto, saber que el martes será un día para no salir de casa, porque habitantes de Maconí llegarán de su larga marcha que emprendieron hoy para plantarse en Plaza de Armas a exigir se les cumplan las promesas hechas con el Acueducto II, porque pasaron 17 años, ya estamos sobre el Acueducto III y — aseveran— no se les ha cumplido. Y, qué mejor que en estos tiempos para tratar de solucionar sus problemas, pasando encima de otros para protestar y qué mejor que cuando Morena se dice que crece en Querétaro y están por definirse las posiciones, dos posibles contendientes, correligionarios —aunque es un hecho aún no son tiempos electorales oficiales—: Gilberto Herrera y Santiago Nieto, con amplias oportunidades para ocupar un escaño en el Senado, se ven inmersos en el problema, señalando a Gilberto como la facción beligerante, que mueve a las masas para posicionarse y a Santiago, que con mesura, llama a no politizar un problema de orden técnico. Es de reconocerse que a Gilberto le está lloviendo en su milpita señalado de atentar contra el abasto de agua de 400 mil queretanos, cuando los habitantes tomaron el cuarto de bombeo del Acueducto II; afirmando que está dividiendo a la población de Maconí y estos señalamientos son tan reiterativos, que tal parece que le tienen miedo o pánico al exrector y lo están fortificando como un individuo capaz de poner en jaque a los tres órdenes de gobierno y desafiar, a organismos como la CEA y la CNA; le están dando la fuerza de poder convencer a un pueblo o parte de él, para que camine largas jornadas de 11 o 12 horas. Debemos ser puntuales al señalar que Gilberto y Santiago, han demostrado trato cordial e inteligente, en los cargos y puestos donde se han desarrollado y que la determinación partidista como en los gobiernos, estatal y federal, cuenta y cuenta mucho el palomeo de la candidata presidencial, porque será la Cámara de Senadores con la que trabajará seis años. (NSJR)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023



EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Con fundamento en el artículo 96, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, con relación al Proceso Electoral Local 2023-2024:

INFORMA



LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LOS DISTRITOS UNINOMINALES Y CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Cabecera	Distrito	Secciones
Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en el municipio QUERÉTARO .	Distrito 01	QUERÉTARO , integrado por 26 secciones: 0200, 0272, 0274, de la 0279 a la 0281, de la 0283 a la 0284, de la 0289 a la 0292, de la 0305 a la 0312, de la 0314 a la 0315, de la 0318 a la 0320, de la 0324 a la 0326, de la 0331 a la 0332, de la 0338 a la 0340, de la 0346 a la 0350, 0354, de la 0361 a la 0363, de la 0365 a la 0371, de la 0378 a la 0380, de la 0690 a la 0703, de la 0730 a la 0733, de la 0862 a la 0863, de la 0865 a la 0866 y de la 0834 a la 0842.
Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en el municipio QUERÉTARO .	Distrito 02	QUERÉTARO , integrado por 12 secciones: 0282, 0294, de la 0297 a la 0302, de la 0316 a la 0317, de la 0321 a la 0323, de la 0329 a la 0330, de la 0341 a la 0344, 0553, de la 0734 a la 0740, de la 0743 a la 0744, de la 0750 a la 0756, de la 0819 a la 0855, 0864 y de la 0918 a la 0920.
Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en el municipio QUERÉTARO .	Distrito 03	QUERÉTARO , integrado por 21 secciones: de la 0266 a la 0266, 0270, 0543, de la 0545 a la 0548, de la 0741 a la 0742, de la 0745 a la 0754, de la 0757 a la 0759, de la 0856 a la 0861 y la sección 0891.
Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en el municipio QUERÉTARO .	Distrito 04	QUERÉTARO , integrado por 59 secciones: 0275, 0277, de la 0285 a la 0286, de la 0295 a la 0296, de la 0303 a la 0304, 0313, de la 0333 a la 0337, de la 0351 a la 0353, de la 0372 a la 0373, 0550, de la 0691 a la 0696, de la 0704 a la 0724, de la 0728 a la 0729 y de la 0867 a la 0878.
Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en el municipio QUERÉTARO .	Distrito 05	QUERÉTARO , integrado por 98 secciones: 0364, de la 0374 a la 0377, de la 0384 a la 0391, de la 0399 a la 0403, de la 0405 a la 0412, de la 0420 a la 0425, de la 0431 a la 0434, de la 0438 a la 0446, de la 0452 a la 0459, de la 0462 a la 0467, de la 0471 a la 0479, de la 0487 a la 0490, de la 0492 a la 0498, de la 0503 a la 0510, de la 0513 a la 0515, 0554, 0693, de la 0821 a la 0904 y de la 0943 a la 0946.
Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en el municipio QUERÉTARO . Se compone por un total de 2 municipios y/o porciones.	Distrito 06	CORREGIDORA , integrado por 33 secciones: de la 0110 a la 0111, de la 0688 a la 0690, de la 0694 a la 0695, de la 0764 a la 0773, de la 0776 a la 0790 y la sección 0792.
El distrito 06 se conforma por un total de 92 secciones electorales.	Distrito 07	QUERÉTARO , integrado por 59 secciones: 0345, de la 0355 a la 0360, de la 0381 a la 0383, de la 0392 a la 0396, de la 0413 a la 0419, de la 0425 a la 0430, de la 0435 a la 0437, de la 0447 a la 0451, de la 0460 a la 0461, de la 0468 a la 0470, de la 0480 a la 0486, de la 0499 a la 0504, de la 0511 a la 0512 y de la 0691 a la 0692.
Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en el municipio QUERÉTARO .	Distrito 08	QUERÉTARO , integrado por 45 secciones: 0516, de la 0518 a la 0540, 0542, 0544, 0549, 0596, de la 0725 a la 0727, de la 0879 a la 0890 y de la 0902 a la 0903.
Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en el municipio CORREGIDORA .	Distrito 09	CORREGIDORA , integrado por 33 secciones: de la 0097 a la 0109, de la 0113 a la 0115, de la 0117 a la 0119, de la 0174 a la 0175, 0791, de la 0793 a la 0796 y de la 0978 a la 0984.
Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en el municipio AMEALCO DE BONFIL . Se compone por un total de 3 municipios y/o porciones.	Distrito 09	AMEALCO DE BONFIL , integrado por 25 secciones: de la 0001 a la 0018, de la 0020 a la 0034 y de la 0904 a la 0905.
El distrito 09 se conforma por un total de 60 secciones electorales.	Distrito 10	HUIMILPAN , integrado por 15 secciones: de la 0139 a la 0145, de la 0148 a la 0152 y de la 0885 a la 0896.
Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en el municipio SAN JUAN DEL RÍO .	Distrito 10	EL MARQUÉS , integrado por 10 secciones: de la 0204 a la 0209, 0555, de la 0762 a la 0763 y la sección 0607.
Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en el municipio SAN JUAN DEL RÍO .	Distrito 11	SAN JUAN DEL RÍO , integrado por 62 secciones: 0575, de la 0583 a la 0584, de la 0586 a la 0590, de la 0593 a la 0601, 0615, 0624, 0628, de la 0633 a la 0634, de la 0637 a la 0638, de la 0640 a la 0642, 0780, de la 0800 a la 0818, de la 0915 a la 0917, de la 0925 a la 0933 y de la 0975 a la 0977.
Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en el municipio SAN JUAN DEL RÍO .	Distrito 11	SAN JUAN DEL RÍO , integrado por 58 secciones: de la 0563 a la 0564, de la 0567 a la 0574, de la 0576 a la 0582, de la 0591 a la 0592, de la 0602 a la 0614, 0616, de la 0619 a la 0622, de la 0625 a la 0626, de la 0629 a la 0631, de la 0635 a la 0636, 0638, 0643, 0791, 0796, de la 0899 a la 0901 y de la 0910 a la 0914.
Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en el municipio TEQUISQUIAPAN . Se compone por un total de 2 municipios.	Distrito 12	PEDRO ESCOBEDO , integrado por 25 secciones: de la 0210 a la 0213, de la 0215 a la 0233 y de la 0908 a la 0909.
El distrito 12 se conforma por un total de 50 secciones electorales.	Distrito 12	TEQUISQUIAPAN , integrado por 30 secciones: de la 0644 a la 0673.
Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en el municipio EL MARQUÉS .	Distrito 13	EL MARQUÉS , integrado por 46 secciones: de la 0182 a la 0189, de la 0191 a la 0194, de la 0196 a la 0200, de la 0202 a la 0203, de la 0760 a la 0761, la 0906, de la 0947 a la 0968 y de la 0987 a la 0988.
Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en el municipio EZEQUIEL MONTES . Se compone por un total de 4 municipios.	Distrito 14	COLÓN , integrado por 25 secciones: de la 0078 a la 0082, de la 0084 a la 0088, de la 0090 a la 0091, de la 0094 a la 0096, de la 0894 a la 0897 y de la 0971 a la 0974.
El distrito 14 se conforma por un total de 59 secciones electorales.	Distrito 14	EZEQUIEL MONTES , integrado por 17 secciones: de la 0122 a la 0138.
Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en el municipio JALPAN DE SERRA . Se compone por un total de 8 municipios.	Distrito 15	PENAMILLER , integrado por 14 secciones: de la 0234 a la 0247.
El distrito 15 se conforma por un total de 91 secciones electorales.	Distrito 15	TOLIMÁN , integrado por 13 secciones: de la 0674 a la 0684 y de la 0686 a 0687.
	Distrito 16	ARROYO SECO , integrado por 11 secciones: de la 0035 a la 0045.
	Distrito 16	CADEREYTA DE MONTES , integrado por 32 secciones: de la 0046 a la 0049, de la 0051 a la 0055, de la 0067 a la 0075, de la 0892 a la 0893 y de la 0969 a la 0970.
	Distrito 16	JALPAN DE SERRA , integrado por 15 secciones: de la 0153 a la 0167.
	Distrito 16	LANCA DE MATAMOROS , integrado por 14 secciones: de la 0168 a la 0181.
	Distrito 16	PINAL DE AMOLES , integrado por 18 secciones: de la 0248 a la 0265.
	Distrito 16	SAN JOAQUÍN , integrado por 7 secciones: de la 0550 a la 0562.

CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR A ELEGIR

Cargos	Personas Propietarias	Personas Suplentes
Diputaciones	25	25
Ayuntamientos	202	184
Total de cargos a elegir		436

AM (p. 3)

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023





CONVOCATORIA

**EN FORMATO DE REDACCIÓN DE FÁCIL COMPRENSIÓN
PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024
COMO CANDIDATA O CANDIDATO INDEPENDIENTE**

La candidatura independiente es aquella conformada por ciudadanas y ciudadanos sin la necesidad de que sean postuladas por un partido político y que buscan ejercer su derecho a ser opción de voto y acceder a los cargos de elección popular; en esta ocasión, para una diputación y formar parte de la Legislatura del Estado de Querétaro, o como integrante de alguno de los 18 Ayuntamientos de los municipios del Estado de Querétaro.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Tendrás que avisarnos con un escrito y agregar la documentación necesaria que demuestre que cumples con los requisitos establecidos en el artículo 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro y 14 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, el cual se debe presentar en una de las oficinas que el Instituto Electoral instalará en cada uno de los distritos y municipios del estado, de acuerdo con el cargo de elección popular por el que quieres participar.

En la etapa de respaldo de la ciudadanía, deberás solicitar el apoyo de al menos el 2% de las personas registradas en la lista nominal de la ciudadanía que reside en el municipio o del distrito por el que deseas contender, por medio de la utilización de teléfonos móviles o tabletas electrónicas.

Si eres una persona que se autoadscribe indígena y deseas participar en los municipios de Amealco de Bonfil o Tolimán, deberás recabar únicamente el 1.5% del apoyo de la ciudadanía registrada en la lista nominal de esos municipios.

CONOCE LOS PLAZOS:

No.	Actividad	Fecha
1.	Presentación de escrito de manifestación de intención.	Del 1 al 15 de diciembre de 2023.
2.	Resolución de la procedencia o improcedencia del registro de aspirantes.	A más tardar el 28 de diciembre de 2023.
3.	Obtención del respaldo de la ciudadanía.	Del 19 de enero al 17 de febrero de 2024.
4.	Resolución que declara las personas que podrán ser registradas en candidatura independiente.	A más tardar el 27 de marzo de 2024.

Consulta los requisitos para participar, la convocatoria completa y anexos, así como nuestro aviso de privacidad en: <https://pel.eleccionesqro.mx/2023-2024/>

Para obtener más información acude a las oficinas del Instituto ubicadas en Avenida Las Torres, número 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Querétaro, Qro; o llama al teléfono 4422411055, extensión 1206.

Tu participación hace la democracia

MTA. GRISEL MUÑOZ RODRÍGUEZ
Consejera Presidenta del Consejo General
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro

MTRO. JUAN ULISES HERNÁNDEZ CASTRO
Secretario Ejecutivo del Consejo General
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro

MÁS INFORMACIÓN



El Universal Querétaro (p. 7)

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023



ELECIONES QRO
2023-2024



IEEQ
Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONVOCATORIA

**EN FORMATO DE REDACCIÓN DE FÁCIL COMPRENSIÓN
PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024
COMO CANDIDATA O CANDIDATO INDEPENDIENTE**

La candidatura independiente es aquella conformada por ciudadanas y ciudadanos sin la necesidad de que sean postuladas por un partido político y que buscan ejercer su derecho a ser opción de voto y acceder a los cargos de elección popular; en esta ocasión, para una diputación y formar parte de la Legislatura del Estado de Querétaro, o como integrante de alguno de los 18 Ayuntamientos de los municipios del Estado de Querétaro.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Tendrás que avisarnos con un escrito y agregar la documentación necesaria que demuestre que cumples con los requisitos establecidos en el artículo 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro y 14 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, el cual se debe presentar en una de las oficinas que el Instituto Electoral instalará en cada uno de los distritos y municipios del estado, de acuerdo con el cargo de elección popular por el que quieres participar.

En la etapa de respaldo de la ciudadanía, deberás solicitar el apoyo de al menos el 2% de las personas registradas en la lista nominal de la ciudadanía que reside en el municipio o del distrito por el que deseas contender, por medio de la utilización de teléfonos móviles o tabletas electrónicas.

Si eres una persona que se autoadscribe indígena y deseas participar en los municipios de Amealco de Bonfil o Tolimán, deberás recabar únicamente el 1.5% del apoyo de la ciudadanía registrada en la lista nominal de esos municipios.

CONOCE LOS PLAZOS:

No.	Actividad	Fecha
1.	Presentación de escrito de manifestación de intención.	Del 1 al 15 de diciembre de 2023.
2.	Resolución de la procedencia o improcedencia del registro de aspirantes.	A más tardar el 28 de diciembre de 2023.
3.	Obtención del respaldo de la ciudadanía.	Del 19 de enero al 17 de febrero de 2024.
4.	Resolución que declara las personas que podrán ser registradas en candidatura independiente.	A más tardar el 27 de marzo de 2024.

Consulta los requisitos para participar, la convocatoria completa y anexos, así como nuestro aviso de privacidad en: <https://pel.eleccionesqro.mx/2023-2024/>

Para obtener más información acude a las oficinas del Instituto ubicadas en Avenida Las Torres, número 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Querétaro, Qro; o llama al teléfono 4422411055, extensión 1206.

Tu participación hace la democracia

MTRA. GRISEL MUÑOZ RODRÍGUEZ
Consejera Presidenta del Consejo General
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro

MTRO. JUAN ULISES HERNÁNDEZ CASTRO
Secretario Ejecutivo del Consejo General
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro

MÁS INFORMACIÓN



Diario de Querétaro (p. 7)

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

INICIÓ PROCESO ELECTORAL 2023-2024

Más de 1.8 millones de votantes elegirán 227 cargos propietarios

DIEGO GONZÁLEZ
Noticias

En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, presidida por Griselda Muñoz como presidenta del Consejo, este viernes dio inicio formalmente el proceso electoral 2023-2024, así como el establecimiento de horario de labores del funcionamiento del instituto durante el desarrollo.

Al hacer uso de la palabra, Griselda Muñoz refirió que a través del voto se define el rumbo del estado, por lo que la ciudadanía elegirá 227 cargos propietarios y 209 suplentes, con un padrón electoral de un millón 873 mil 166 personas, de las cuales 905 mil 124 son hombres y 968 mil 042 mujeres.

En este proceso electo-

ral se renovarán 25 diputaciones locales, 18 ayuntamientos y las diputaciones federales y senadurías, con temas novedosos como la votación de las personas en prisión preventiva, voto anticipado para personas con discapacidad y voto de queretanos en el extranjero, entre otros.

Con una votación por mayoría, siete votos a favor de los consejeros y consejeras, se aprobó la declaración de inicio del proceso electoral local 2023-2024, con apego a los principios rectores de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, máxima publicidad y objetividad que rigen a la función electoral.

En este sentido, el consejero Daniel Dorantes afirmó que el 2 de junio de 2024, Querétaro tendrá las mejores elecciones de su historia, "habrá grandes retos, pero serán ejempla-



SE RENOVARÁN 25 diputaciones locales, 18 ayuntamientos y las diputaciones federales y senadurías, detalló Griselda Muñoz.

res, porque la preparación del IEEQ inició con más de 27 años de aprendizaje en más de 9 elecciones ordinarias... por el bien de la entidad".

Concepción Herrera, de Querétaro Seguro, destacó que más de un millón 800 mil queretanos y queretanas tiene una nueva opción política a través de su instituto político, criticando a

quienes convierten una organización política en un negocio y advirtió que promoverán la garantía de candidaturas que por lo menos el 50 por ciento de los cargos para los municipios con mayor población sean para las mujeres.

Emanuel Zárate, representante de Morena, convocó a la población a demostrar el descontento

en las urnas, modificando la conformación política en el municipio y el congreso del estado, resaltando que su instituto político tiene posibilidad real de competir y ganar en al menos catorce de los dieciocho municipios y en al menos ocho de las quince diputaciones de mayoría relativa.

En su oportunidad el

representante del PAN, Joel Rojas, aseveró que Acción Nacional llega a este periodo para reafirmar el triunfo que obtuvo en el 2021, aprovechando para destacar los resultados del blanquiazul en espera de las elecciones federales "en la que esperamos un cambio profundo en la presidencia de la República".



ESTE VIERNES dio inicio formalmente el proceso electoral 2023-2024, así como el establecimiento de horario de labores del funcionamiento del instituto durante el desarrollo.

Noticias (p. 7)

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

Campaña electoral a partir del 15 de abril

DIEGO GONZÁLEZ
Noticias

Al tiempo de garantizar que habrá un proceso electoral tranquilo en la entidad, la presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Griselda Muñoz Rodríguez, informó que será del 15 de abril al 29 de mayo cuando se lleve a cabo el periodo de campaña electoral, donde se contará, hasta el momento, con la participación de ocho partidos políticos en la entidad.

En el caso de los partidos políticos interesados en participar dentro de una coalición, dijo que tendrán hasta el 19 de enero del año entrante, para realizar su registro; en el caso de los interesados en participar en una candidatura independiente, deberán de expresar su interés a partir del primero de diciembre del presente año y hasta el 15 del mismo mes.

Tras comentar lo anterior, Muñoz Rodríguez detalló que el inicio del periodo de precampañas, así como el respaldo de la ciudadanía hacia las candidaturas independientes, se realizará del 19 de enero al 17 de febrero de 2024.

Los servidores públicos que buscan un cargo de elección popular en este proceso, (a excepción de los diputados) deberán separarse de sus cargos a más tardar, el tres de marzo del siguiente año.

Comentó que del 3 al 7



LOS SERVIDORES públicos deberán separarse de sus cargos a más tardar el 3 de marzo del 2024, señaló Griselda Muñoz.

de abril del próximo año es cuando se realizarán los registros correspondientes a los puestos de ayuntamiento y diputaciones; además, recordó que la suspensión de programas sociales, acciones y propaganda gubernamental se realizará entre el 15 de abril y el 2 de junio del 2024.

Respecto al voto anticipado para las personas con discapacidad, aclaró que éste se efectuará del 6 al 20 de mayo del próximo año.

Por otro lado, apuntó que aún se trabaja en ir construyendo el presu-

puesto, anunciando que en próximas fechas se reunirá con personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para definir las estrategias a implementar para el periodo electoral.

Cabe recordar que el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), siguen en análisis para efectuar o descartar la realización de una coalición local para el proceso electoral del 2024.

Noticias (p. 7)



SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

Arranca oficialmente Proceso Electoral Local 2023-2024

El Consejo General del IEEQ realiza la declaratoria; se renovarán 436 cargos de elección popular, entre ellos 25 diputaciones y 18 ayuntamientos en la entidad

MIYAZAKI BLANCO

En el estado comenzó formalmente el Proceso Electoral Local 2023-2024, en el cual se renovarán 436 cargos de elección popular, entre ellos 25 diputaciones locales y la integración de los 18 ayuntamientos de la entidad.

De esta manera, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizó la declaratoria oficial del proceso.

"Siendo las 10:10 horas, del día 20 de octubre de 2023, el Consejo General del IEEQ declara formalmente el inicio del Proceso Electoral Local 2023-2024 en Querétaro; lo anterior, con apego a los principios rectores de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, máxima publicidad y objetividad que rigen la función electoral", mencionó la consejera presidenta del organismo, Grisela Muñiz Rodríguez.

En su mensaje, invitó a la ciudadanía a apropiarse del proceso electoral, a informarse por fuentes oficiales y a dar seguimiento a las propuestas para emitir un voto razonado, libre y consciente el próximo 2 de junio.



En sesión extraordinaria del IEEQ, el órgano superior de dirección aprobó el Calendario Electoral.

En sesión extraordinaria, el órgano superior de dirección aprobó el Calendario Electoral que incluye, entre otras actividades, las siguientes: 19 de enero de 2024, plazo límite para recibir convenios de coalición de partidos políticos; del

6 al 20

DE MAYO

el plazo del voto anticipado para personas con alguna discapacidad.

19 de enero al 17 de febrero del mismo año, precampañas y obtención del respaldo de la ciudadanía para candidaturas independientes; 3 de marzo, fecha límite para que las personas servidoras públicas, previstas en la ley, se separen

GRISLA MUÑIZ RODRÍGUEZ
Consejera presidenta del IEEQ

"Siendo las 10:10 horas, del 20 de octubre de 2023, el Consejo General del IEEQ declara formalmente el inicio del Proceso Electoral"

de sus funciones para contener a algún cargo público.

Además, del 3 al 7 de abril, será el registro de candidaturas para ayuntamientos y diputaciones locales; del 15 de abril al 29 de mayo, las campañas para ayuntamientos y diputaciones locales; del 15 de abril al 2 de junio, suspensión de los programas sociales, acciones y propaganda gubernamental; del 6 al 20 de mayo, el voto anticipado para personas con alguna discapacidad física; el 2 de junio, jornada electoral, y el 5 de junio, inicio de los cómputos.

También se aprobó la integración de los 27 Consejos Distritales y Municipales que ejercerán funciones durante el proceso electoral; cada consejo se integrará por cinco consejerías electorales propietarias y hasta cinco suplentes; una secretaria técnica; una persona representante de cada uno de los partidos políticos y una de cada candidatura independiente.

Asimismo, se informó a la ciudadanía y a los partidos la demarcación territorial de los 15 distritos uninominales, para la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa, y una circunscripción plurinominal que comprende todo el estado. ●

El Universal Querétaro (p. 4)



SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023



Más de un millón 800 mil personas elegirán 227 cargos propietarios

DISPUTAN 436 CARGOS

Inicia proceso electoral local

KAREN MUNGUÍA

La principal lucha estatal será por las 18 alcaldías y 15 distritos que se jugarán el próximo año

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) dio el banderazo de salida para la renovación de 436 cargos de elección popular, incluidos propietarios y suplentes, entre los que destacan las 18 presidencias municipales y 15 diputaciones locales.

El arranque del proceso electoral local 2023-2024 en Querétaro se dio a las 10:00 horas del 20 de octubre con la participación de dirigencias y representaciones de partidos políticos, y antecedido por la entonación del himno nacional y honores a la bandera.

En sesión extraordinaria del Consejo General del IEEQ, la presidenta Griselda Muñoz Rodríguez subrayó que la sesión del viernes marcó la historia de la vida democrática de Querétaro en la que se elegirán 227 cargos propietarios y 209 suplentes; indicó que se trata de un proceso en el que más de un millón 873 mil 166 personas podrán participar.

"Votar es un derecho, una conquista, el legado de nuestra historia, y a la vez la herramienta más valiosa con la que cuenta la ciudadanía para definir el rumbo de nuestro estado, todos los votos tienen el mismo valor. Hoy faltan 225 días para la jornada electoral", enfatizó.

Asimismo, convocó a las fuerzas políticas a sumar esfuerzos para que prevalezca la tolerancia pluralista y conducirse con ética e integridad, y que la confrontación política se realice de forma pacífica, puntualizó que, en tanto, el instituto se conducirá con neutralidad, imparcialidad y transparencia.

Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral, subrayó que se avecinan tiempos de contienda y diferencias, sin embargo, llamó a que prevalezcan los valores democráticos para que el 2 de junio de 2024 se tengan las mejores elecciones de la historia de Querétaro; en tanto, Carlos Rubén Eguarte Merelles, consejero electoral, aseguró que será un proceso exitoso dado que el equipo del instituto está preparado.

Mientras que Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral, señaló que a partir de este 20 de octubre arranca una nueva etapa en la vida democrática del estado y afirmó que se garantiza que las personas podrán hacer efectivo su derecho a elegir de forma secreta, libre e informada. Además, hizo un exhorto a evitar los ataques y no tolerar la violencia política contra las mujeres.

Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral, puntualizó que en el proceso podrán participar más de un millón 800 mil personas, a quienes les garantizó que habrá un proceso electoral con certeza, legalidad e imparcialidad, y condiciones de igualdad y sin discriminación; José Eugenio Plascencia Zarazúa, consejero electoral, informó a la ciudadanía que cada uno de sus votos aporta y pidió a todos participar en lo que consideró un proceso democrático justo y transparente.

María Pérez Cepeda, consejera electoral, indicó que con el proceso se instalarán 27 consejos distritales y municipales, y realizó un llamado a los 520 mil 873 jóvenes, que forman el 28% del electorado, que asuman su fuerza y consideren que el proceso electoral es la oportunidad de ser escuchados. Además, hizo un llamado a los partidos y militantes, gobiernos y funcionarios, y candidaturas a tener una vocación democrática y apego a la legalidad para tener una competencia equitativa y convivencia pacífica.

Diario de Querétaro (p. 3)



SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

Buscarán seguridad para los candidatos

KAREN MUNGUÍA

Una vez que se inscriban las candidaturas y, de ser necesario, se solicitaría el apoyo a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para brindar seguridad a las candidaturas, informó Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ).

La presidenta descartó que exista algún riesgo en materia de seguridad para el proceso electoral y refirió que en los próximos días se fortalecer los lazos de coordinación con las corporaciones de los 18 municipios y del estado, esto con el objetivo de llevar a cabo unas elecciones en paz.

"Hasta este momento nosotros no advertimos ningún riesgo, por el contrario, nos estamos anticipando para que nos encuentren sumamente coordinados, acudimos con el gobernador y la secretaria de gobierno para comenzar los trabajos en donde firmaremos con todas las corporaciones policiacas", dijo.

Muñiz Rodríguez comentó que, tradicionalmente, entre febrero y marzo se realiza una firma de convenio con las instituciones de seguridad, y añadió que está

por definirse cuándo se integrarán a la mesa de seguridad del estado y subrayó que se privilegiará la autonomía e independencia de las autoridades.

"Estaríamos tocando la coordinación efectiva, enlaces y cuáles son los requerimientos que estaríamos poniendo como institución electoral. Si se da el supuesto, estaríamos analizando y como pueden ver, estamos coordinándonos con las instituciones", apuntó.

Recordó que recientemente se firmó un convenio de colaboración en materia electoral con autoridades como el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal electoral del estado (TEEQ), así como con el Poder Judicial de Querétaro y la Fiscalía General del estado.

Señaló que en el caso del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) la firma del convenio se dio, principalmente, para el intercambio de información sobre el 3 de 3 en materia de violencia, para contar con información sobre los deudores alimentarios, mientras que con la fiscalía, además de los delitos electores, para conocer sobre los casos de violencia política.

IRAIS SÁNCHEZ

ENTRE

FEBRERO y marzo firman un convenio con las instituciones de seguridad



Diario de Querétaro (p. 3)



SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

Hasta enero, para registrar coaliciones

KAREN MUNGUÍA

Los partidos políticos tendrán hasta el 19 de enero para registrar convenios de coalición en la entidad, mientras que del 3 al 7 de abril de 2024 se realizarán los registros de candidaturas en el estado.

Lo anterior, de acuerdo con el calendario del proceso electoral local 2023-2024, aprobado por el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ). Del 1 al 15 de diciembre se recibirán las manifestaciones de intención de candidaturas independientes, con base en la convocatoria aprobada por el consejo general del instituto, para que a más tardar el 28 de diciembre se emitan las resolucio-

nes sobre las candidaturas independientes.

Una vez aprobadas, del 19 de enero al 17 de febrero de 2024 será el periodo para la obtención de respaldos ciudadanos para las candidaturas independientes y será a más tardar el 27 de marzo cuando se defina quiénes podrán registrarse.

Según el calendario, las precampañas electorales se realizarán del 19 de enero al 17 de febrero, mientras que el 3 de marzo será el límite para que los funcionarios públicos se separen de su cargo para participar en el proceso electoral.

Los registros de candidaturas para Ayuntamientos y diputaciones se realizarán entre el 3 y 7 de abril y las resoluciones sobre las procedencias de dichos registros se darán a más tardar el 14 del mismo mes, para que las campañas electorales se realicen del 15 de abril al 29 de mayo.

La sustitución de candidaturas por renuncia podrá realizarse hasta el 27 de abril y no procederán cuando se presente dentro de los 35 días anteriores al día.

Diario de Querétaro (p. 3)



SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

SE ELEGIRÁ A 227 CARGOS PROPIETARIOS Y 209 SUPLENTE

En Querétaro, inicia el proceso electoral

En sesión extraordinaria, el Instituto Electoral del estado aprobó el calendario de actividades

Marittza Navarro

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró el inicio formal del proceso electoral 2023-2024, con el que se abre la convocatoria para candidaturas independientes, así como para personas que quieran ser observadoras electorales.

Grisel Muñoz Rodríguez, presidenta del Consejo General del IEEQ, presidió una ceremonia de honores a la bandera y, después, la sesión en la que declaró el inicio del

ACTUALMENTE, EL PADRÓN ELECTORAL EN EL ESTADO ES DE UN MILLÓN 873 MIL 166 PERSONAS Y DESTACA EL PODER IGUALITARIO DEL DERECHO A VOTO

proceso con el que se elegirá a las personas que ocupen 227 cargos propietarios y 209 suplentes.

El 2 de junio de 2024, se votará para renovar 18 Ayunta-

mientos, 15 diputaciones locales de mayoría relativa y 10 de representación proporcional (plurinominales).

Durante el desahogo de la sesión, las representaciones de los partidos locales se posicionaron ante el reto de un nuevo proceso de elección: Querétaro Seguro, PAN, PRI, PRD, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena.

También tomaron la palabra las consejerías del IEEQ, así como la presidenta Grisel Muñoz.



Se realizó una ceremonia. CORTESÍA

AM (p. 4)



SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 2023

**CONFIRMÓ EL
GOBERNADOR**

En febrero, cambios en el gabinete

Roberto Cortés

Para febrero, serán los cambios en el gabinete estatal, así lo dio a conocer el gobernador del estado, Mauricio Kuri González.

Esto porque se contemplan tres cambios en el gabinete: la secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía Gutiérrez; el secretario de Desarrollo Social, Agustín Dorantes Lámbarri; así como Josué Guerrero Trápala, Secretario Particular.

Los cambios se deben, precisó, a que los tres funcionarios buscarán contender por una candidatura en el proceso electoral, sin embargo, prefirió no emitir detalles de quiénes serán los relevos.

“Ya tenemos perfiles, pero todavía puedo cambiar, qué tal que a la mera hora cambio de gallo. Yo creo que en febrero del próximo año (los cambios)”, declaró.

Luego de que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) arrancó el proceso electoral de manera oficial, el gobernador llamó a la civilidad de los partidos y aspirantes a un puesto de elección popular.

AM (p. 3)